

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 " EXTRANJERO: Trimestre..... 15 " Número suelto, 10 ctmos.

Este periódico ha sido visado por la censura gubernativa

LA ACTUALIDAD POLITICA

Anuncia el Gobierno en la declaración ministerial que las elecciones municipales y provinciales se harán con arreglo a las disposiciones anteriores a los Estatutos

EL DARWINISMO SOCIAL

Alencionados por el peligro, los pacifistas intensifican su actividad. Cursos, conferencias, congresos, se multiplican para demostrar la posibilidad de la paz por el Derecho. Uno de los mejores paladines, Eduardo Herriot, establece en la Universidad de Lyon la enseñanza integral de la paz. Bajo el olivo simbólico de que nos hablaba en su último libro, no ha olvidado la lección ni el ejemplo de las Anfioxianas...

Quintón, como muchos biólogos, creía aplicables a las sociedades humanas las leyes que observaba en el mundo animal. Una de esas leyes esenciales, condición del perfeccionamiento de los organismos, es la lucha por la vida, ese "combate universal" que Darwin ensalzó—muy a pesar suyo—como el instrumento indispensable de la selección natural, de la supervivencia de los más aptos...

Y hace tiempo que los sociólogos han denunciado tales equívocos: S. Garet, por ejemplo, en su "Filosofía de la guerra y de la paz"; Ruyssen, en "De la guerra al Derecho"; muchos más, y si se me permite citarme entre ellos, yo mismo en mi libro "La Democracia ante la Ciencia".

Teníamos derecho a creer que la cosa era ya pleito sentenciado, que no se volvería a introducir en la moderna ciencia de las sociedades humanas el pesimismo darwiniano. Mas puesto que vuelve a crecer la mala hierba, volvamos a arrancarla incansablemente. Si Herriot logra establecer en la Universidad de Lyon la enseñanza integral de la paz, le pido que dedique un curso a este apasionante tema, por desgracia siempre de actualidad; «Las fechorías del darwinismo social».

Camille BUGLÉ. Catedrático de la Sorbona. Copyright A. L. T. E. A. (Prohibida la reproducción.)

Del extranjero. Se casa una infanta española? Roma.—En los círculos oficiales se asegura que en breve será pedida la mano de la infanta doña María Cristina de España para el duque de Bérgamo, hijo del duque de Génova y pariente del rey de Italia.

Fichero universal. Un milagro de Mahoma. Quiso Mahoma, durante sus predicaciones, realizar un milagro que confirmara de un modo decisivo su poder religioso y legislativo. A tal fin ofreció a uno de sus más ciegos partidarios comparir con él el mando supremo si consentía en bajar a la cisterna, la cual pronto quedó llena hasta la boca y el oráculo sepultado.

Han sido provistas varias Subsecretarías y Direcciones Generales.—De amnistía no se trató en la reunión de ministros porque hubo otros asuntos de mucho más interés, según afirma el ministro de Instrucción

Llegada de Ventosa. Madrid.—En el expreso de Barcelona llegó el señor Ventosa. A su llegada marchó al Hotel Ritz, donde le aguardaba el señor Cambó, con quien conferenció. Cambó le enteró del cambio de impresiones habido en la reunión de los políticos monárquicos, y de la forma en que había quedado planteado el problema del regionalismo.

Luego Ventosa habló con los periodistas, a los que dijo que aunque pensaba ocuparse inmediatamente de la estabilización de la peseta, a ello no se llegaría de un modo tan rápido como parecía desprenderse de algunas manifestaciones que había visto. A la salida del Hotel, Ventosa se entrevistó con el presidente del Gobierno.

Juran los nuevos ministros. A las once y media de la mañana juraron los nuevos ministros de Hacienda, Marina e Instrucción, señores Ventosa, almirante Rivera y Gascón y Mario.

Lo que dice Aznar. El presidente del Gobierno dijo a los periodistas que no había declaraciones hasta la terminación del Consejo de esta tarde.

Añadió que la reunión de los ministros sería larga por tener que acordarse en ella la declaración ministerial. Terminó diciendo que la reunión se celebraría en el ministerio del Ejército por continuar indispuerto el general Berenguer.

Alhucemas se posesiona. A las diez de la mañana tomó posesión del ministerio de Gracia y Justicia el marqués de Alhucemas.

El señor García dijo que él no quería volver a gobernar, pero que ante los requerimientos del Gobierno no había podido eludir el compromiso.

Añadió que pensaba reunir un Parlamento en el que estuvieran presentes todas las garantías, como en el Parlamento de Francia y en el de otros países, y que esto podía implantarse con una monarquía ampliamente democrática.

Se posesiona Rivera. El almirante Rivera tomó posesión en el ministerio de Marina. Se la dió el contralmirante Carvia.

El ministro de Instrucción. El señor Gascón y Marín se posesionó de la cartera de Instrucción. Le dió posesión el señor Tormo.

La mañana del Presidente. El almirante Aznar conferenció esta mañana con los directores generales de la Guardia civil y de Seguridad, y con el Fiscal del Supremo.

Lo que dice el marqués de Hoyos. El nuevo ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había sido visitado por una comisión del Sindicato del Ramo de Transportes para darle cuenta de los conflictos del ramo.

Dijo también que no había todavía nada decidido en cuanto a la designación de subsecretario de la Gobernación y alcalde de Madrid. Cierva y la censura. El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de ferroviarios que había ido a enterarla del estado de su pleito, el que, como es natural, no conoce a fondo.

Un periodista le preguntó si en el Consejo de esta tarde se acordaría el levantamiento de la censura de Prensa.

El gobierno, dijo Cierva, cree necesaria la libertad de prensa, pero en este caso lo que hace falta es que los que la piden vean la posibilidad de hacerlo.

En el ministerio de Estado celebraron esta mañana una conferencia los condes de Romanones y Jimeno.

El Consejo de ministros. Madrid.—Como estaba anunciado, esta tarde los nuevos ministros han celebrado el primer Consejo.

A la entrada ninguno de ellos hizo manifestación alguna. La reunión terminó a las nueve y media de la noche.

El primer ministro que salió fué el de Instrucción pública el cual entregó a los periodistas la declaración ministerial y un índice de los asuntos tratados en este Consejo.

El índice entregado por el señor Gascón y Marín a los periodistas dice así: Estado.—Designación de los representantes de España que han de asistir al Congreso bial que se celebrará en París, de pesas y medidas.

El ministro de Fomento manifestó que había recibido las reclamaciones que el personal ferroviario envió a las compañías. También dió cuenta de las gestiones que particularmente ha hecho sobre este asunto.

El Consejo donó un voto de confianza al señor Cierva para que resolviera esta cuestión. El mismo ministro informó sobre el criterio que presidía en el reparto de las cantidades consignadas para solucionar la crisis de Andalucía.

En el Consejo se convino autorizar a los ministros para que designen el alto personal de sus respectivos departamentos ministeriales.

La declaración ministerial. El señor Gascón y Marín entregó a los periodistas una nota conteniendo la declaración ministerial que ha sido aprobada por el Consejo.

Dice así: Es propósito decidido del Gobierno proceder rápidamente a la renovación total de los Ayuntamientos y Diputaciones, eligiendo estas Corporaciones por sufragio con arreglo a las leyes vigentes con anterioridad a la publicación de los Estatutos.

Luego de constituidos los Ayuntamientos y Diputaciones, se convocará a elecciones generales.

El Gobierno dará toda clase de garantías para evitar las abstenciones. Pero si observa que a pesar de estas garantías se obstrucciona su labor, está resuelto a no permitir la menor alteración de orden público por parte de ninguna minoría.

Entre los problemas más interesantes que existen se encuentra el monetario.

Convencido el Gobierno que la única manera de detener la baja de nuestra moneda y normalizar la especulación, es la estabilización, está dispuesto a ir derechamente a la preestabilización para llegar más tarde a la estabilización de derecho con las debidas garantías que serán determinadas por las Cortes.

Paralelamente con la revelación de la Constitución actual para el caso de revisión, se arbitraré el procedimiento para lograr que a fin de resolver los problemas que hay planteados sea compatible el funcionamiento de las Cortes Ordinarias y Constituyentes.

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de ferroviarios que había ido a enterarla del estado de su pleito, el que, como es natural, no conoce a fondo.

El ministro les ofreció ocuparse de este asunto y estudiarlo con interés.

En el ministerio de Estado celebraron esta mañana una conferencia los condes de Romanones y Jimeno.

El Consejo de ministros. Madrid.—Como estaba anunciado, esta tarde los nuevos ministros han celebrado el primer Consejo.

A la entrada ninguno de ellos hizo manifestación alguna. La reunión terminó a las nueve y media de la noche.

El primer ministro que salió fué el de Instrucción pública el cual entregó a los periodistas la declaración ministerial y un índice de los asuntos tratados en este Consejo.

El índice entregado por el señor Gascón y Marín a los periodistas dice así: Estado.—Designación de los representantes de España que han de asistir al Congreso bial que se celebrará en París, de pesas y medidas.

El ministro de Fomento manifestó que había recibido las reclamaciones que el personal ferroviario envió a las compañías. También dió cuenta de las gestiones que particularmente ha hecho sobre este asunto.

El Consejo donó un voto de confianza al señor Cierva para que resolviera esta cuestión. El mismo ministro informó sobre el criterio que presidía en el reparto de las cantidades consignadas para solucionar la crisis de Andalucía.

En el Consejo se convino autorizar a los ministros para que designen el alto personal de sus respectivos departamentos ministeriales.

El Gobierno dará toda clase de garantías para evitar las abstenciones. Pero si observa que a pesar de estas garantías se obstrucciona su labor, está resuelto a no permitir la menor alteración de orden público por parte de ninguna minoría.

Entre los problemas más interesantes que existen se encuentra el monetario.

Convencido el Gobierno que la única manera de detener la baja de nuestra moneda y normalizar la especulación, es la estabilización, está dispuesto a ir derechamente a la preestabilización para llegar más tarde a la estabilización de derecho con las debidas garantías que serán determinadas por las Cortes.

Paralelamente con la revelación de la Constitución actual para el caso de revisión, se arbitraré el procedimiento para lograr que a fin de resolver los problemas que hay planteados sea compatible el funcionamiento de las Cortes Ordinarias y Constituyentes.

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de ferroviarios que había ido a enterarla del estado de su pleito, el que, como es natural, no conoce a fondo.

El ministro les ofreció ocuparse de este asunto y estudiarlo con interés.

En el ministerio de Estado celebraron esta mañana una conferencia los condes de Romanones y Jimeno.

El Consejo de ministros. Madrid.—Como estaba anunciado, esta tarde los nuevos ministros han celebrado el primer Consejo.

A la entrada ninguno de ellos hizo manifestación alguna. La reunión terminó a las nueve y media de la noche.

El primer ministro que salió fué el de Instrucción pública el cual entregó a los periodistas la declaración ministerial y un índice de los asuntos tratados en este Consejo.

El índice entregado por el señor Gascón y Marín a los periodistas dice así: Estado.—Designación de los representantes de España que han de asistir al Congreso bial que se celebrará en París, de pesas y medidas.

El ministro de Fomento manifestó que había recibido las reclamaciones que el personal ferroviario envió a las compañías. También dió cuenta de las gestiones que particularmente ha hecho sobre este asunto.

El Consejo donó un voto de confianza al señor Cierva para que resolviera esta cuestión. El mismo ministro informó sobre el criterio que presidía en el reparto de las cantidades consignadas para solucionar la crisis de Andalucía.

En el Consejo se convino autorizar a los ministros para que designen el alto personal de sus respectivos departamentos ministeriales.

El Gobierno dará toda clase de garantías para evitar las abstenciones. Pero si observa que a pesar de estas garantías se obstrucciona su labor, está resuelto a no permitir la menor alteración de orden público por parte de ninguna minoría.

Entre los problemas más interesantes que existen se encuentra el monetario.

Convencido el Gobierno que la única manera de detener la baja de nuestra moneda y normalizar la especulación, es la estabilización, está dispuesto a ir derechamente a la preestabilización para llegar más tarde a la estabilización de derecho con las debidas garantías que serán determinadas por las Cortes.

Paralelamente con la revelación de la Constitución actual para el caso de revisión, se arbitraré el procedimiento para lograr que a fin de resolver los problemas que hay planteados sea compatible el funcionamiento de las Cortes Ordinarias y Constituyentes.

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de ferroviarios que había ido a enterarla del estado de su pleito, el que, como es natural, no conoce a fondo.

El ministro les ofreció ocuparse de este asunto y estudiarlo con interés.

En el ministerio de Estado celebraron esta mañana una conferencia los condes de Romanones y Jimeno.

El Consejo de ministros. Madrid.—Como estaba anunciado, esta tarde los nuevos ministros han celebrado el primer Consejo.

A la entrada ninguno de ellos hizo manifestación alguna. La reunión terminó a las nueve y media de la noche.

El primer ministro que salió fué el de Instrucción pública el cual entregó a los periodistas la declaración ministerial y un índice de los asuntos tratados en este Consejo.

El índice entregado por el señor Gascón y Marín a los periodistas dice así: Estado.—Designación de los representantes de España que han de asistir al Congreso bial que se celebrará en París, de pesas y medidas.

El ministro de Fomento manifestó que había recibido las reclamaciones que el personal ferroviario envió a las compañías. También dió cuenta de las gestiones que particularmente ha hecho sobre este asunto.

El Consejo donó un voto de confianza al señor Cierva para que resolviera esta cuestión. El mismo ministro informó sobre el criterio que presidía en el reparto de las cantidades consignadas para solucionar la crisis de Andalucía.

En el Consejo se convino autorizar a los ministros para que designen el alto personal de sus respectivos departamentos ministeriales.

Los éxitos de EL LIBERAL

Nuestra información telefónica

Con motivo del planteamiento y desarrollo de la crisis política EL LIBERAL ha tenido nuevamente ocasión de demostrar la pujanza de sus medios informativos y la perfección de su organización circulatoria, satisfaciendo la ansiedad pública.

Nuestra Redacción en Madrid, en constante relación con nosotros por medio de un servicio directo de conferencias telefónicas, nos ha tenido al corriente, en todo momento, de la tramitación e incidencias del acontecimiento político, transmitiéndonos siempre las últimas noticias, algunas de las cuales hemos ofrecido al público en nuestros transparentes colocados en nuestro edificio y en la fachada del domicilio social de la Asociación de Prensa.

Gracias a esta insuperable información, que supone un gran esfuerzo económico por parte de la «Sociedad Editora Universal» y un extraordinario celo por parte del cuerpo de Redacción, hemos tenido a nuestros lectores al corriente de todos los detalles de los acontecimientos políticos.

Por lo que respecta a la circulación de EL LIBERAL en esos días la realidad ha superado nuestras previsiones. La demanda de nuestro periódico ha sido tan excesiva, que nuestra potente máquina era insuficiente para satisfacer el ansia del público. Especialmente a la salida de la edición de la tarde el público invadía nuestra Casa y antes de que la tirada estuviese en la calle arrebatada los ejemplares de las manos de los vendedores.

Merced a una perfecta organización propia del celo del personal de Administración, la Región murciana ha visto circular por toda ella EL LIBERAL de Murcia en gran cantidad.

Satisfechos estamos de este nuevo éxito, que demuestra una vez más la importancia de EL LIBERAL y los poderosos medios con que cuenta para satisfacer la ansiedad pública en momentos trascendentales como los que hemos vivido recientemente.

De todas veras agradecemos las innumerables felicitaciones que nos llegan de toda la Región.

Ampliación del Consejo

El almirante Aznar al comenzar el Consejo pronunció unas palabras de gratitud, dirigidas a los ministros, por la colaboración que estaban dispuestos a prestarle y el honor que le hacían aceptando su presidencia.

El general Berenguer como ministro del anterior Gabinete puso al corriente a sus nuevos compañeros de los asuntos del anterior Gobierno que requerían una pronta solución.

Después comenzó la deliberación de los nuevos ministros sobre las diferentes cuestiones tomadas como base para la redacción de la declaración ministerial facilitada a la Prensa.

El señor Ventosa llevó al Consejo redactada la nota, que con pequeñas modificaciones, fué la que aceptó el Gobierno como declaración.

En lo que se refiere a la parte de Cataluña, los ministros manifestaron que la nota reflejaba exactamente el criterio del Gobierno.

El señor Cierva expuso su criterio de que cada vez se acentúa más la crisis de trabajo en la región andaluza anticipando su criterio favorable a la modificación de la distribución de los créditos que ya venía haciendo el anterior Gobierno en la forma en que se realizaba.

El señor Cierva hizo una amplia exposición de las peticiones de los ferroviarios y de las gestiones por él ya realizadas con diferentes comisiones y representaciones y en su consecuencia los medios convenientes para una pronta resolución.

El Gobierno concedió un amplio voto de confianza al señor Cierva para que continuara sus trabajos, hasta que llevara a un nuevo Consejo una fórmula que permitiera resolver este asunto.

Ante la reserva de algunos ministros que no permiten afirmar cuál sea en definitiva la solución que se adopte, creemos no estar equivocados al creer que el señor Cierva es partidario de atender las peticiones de aumento de sueldos y jornales de los ferroviarios, como la amplitud de las peticiones formuladas.

A este efecto es posible también que ante la imposibilidad de pensar en operaciones de crédito que permitan al Tesoro cubrir los gastos que se originen, se haya pensado en solicitar del Banco de España el préstamo necesario, toda vez que en la distribución que pueda hacer el Tesoro figuran a disposición del mismo tres millones de pesetas.

Las manifestaciones del ministro de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública dijo que el Consejo había estudiado punto por punto las manifestaciones que se hacen en la declaración ministerial.

Agregó que aunque no se fija plazo para las elecciones, se irá a ellas brevemente, según son los propósitos del Gobierno.

Un periodista preguntó al señor Gascón y Marín si en el Consejo se había tratado de amnistía.

El ministro dijo que no se había tratado de ese asunto porque había habido otros de mucha más trascendencia que estudiar.

Terminó diciendo que es partidario de la tranquilidad y el orden de los escolares y que había recibido esta mañana una comisión de estudiantes y que esta noche recibiría a otra.

El nuevo ministro de Hacienda. Hoy ha tomado posesión de la cartera de Hacienda el nuevo ministro.

Se pronunciaron los discursos de rigor.

Una visita al ministro de Gobernación. Hoy visitó al ministro de Gobernación una comisión de la Unión General de Patronos para interesarle que se de solución a las peticiones que tiene presentadas sobre transportes.

También piden la revisión de los contratos de trabajo. Anunciaron que si para mañana a las doce de la noche no se ha dado solución a las peticiones que tienen formuladas, al día siguiente se irá al paro de todos los transportes.

El marqués de Hoyos dijo que estudiará el asunto y que quedará resuelto a la mayor brevedad. El Gobierno, siguió diciendo, está dispuesto a que no haya conflicto de ninguna índole.

La constitución de los Ayuntamientos

Al discutirse la constitución de los actuales Ayuntamientos, después de un amplio debate se acordó por el Gobierno respetarla, toda vez que existe el propósito de convocar rápidamente las elecciones municipales, que han de hacerse en el término de un mes.

El nombramiento de gobernadores. El nombramiento de alcaldes de Madrid, y los de los gobernadores, acordó el Gobierno dejarlos para un próximo Consejo.

Los ministros se reunirán con frecuencia. Las reuniones de los ministros.

(Continúa en 4.ª plana)

El día en Barcelona

Cómo comentan los periódicos la solución de la crisis

La situación de las autoridades...

Barcelona. — El gobernador civil manifestó esta mañana a los periodistas que había telegrafiado a los ministros de la Gobernación...

El conde de Güell saldrá esta noche para Madrid con el propósito de entrevistarse con el nuevo Gobierno...

Comentarios de Prensa Los periódicos de la mañana comentan la solución dada a la crisis.

«La Publicidad», dice: «La crisis ya ha sido solucionada. A la intranquilidad de estos días, ha sucedido el estupor producido por la solución que se le ha dado.»

«Y para esto hemos soportado el flagelo de ocho años de dictadura?»

Al conjuro de una voz bien conocida se han reunido para formar Gobierno todas las reservas de los viejos partidos políticos...

Bugallal, Cierva, Aihucemas, Romanones... ¿quién alguien más? toda la arqueología de tiempos ministeriales.

Al conjuro de esa voz, la política suprimida por decreto, la política declarada extinguida por perjudicial, revive. Esperemos la declaración ministerial para ver qué espera a España en esta situación.»

«Solidaridad Obrera» dice por su parte:

«El primer atributo que debe poseer un Gobierno, es el de la justicia.»

Si este Gobierno que acaba de constituirse viene con el afán de hacer olvidar agravios y persecuciones, lo primero que debe hacer es conceder una amplia amnistía que alcance a todos los presos y procesados por delitos políticos y sociales...

Deberá también proceder a la derogación del Código Penal de la Dictadura; restablecer todas las garantías constitucionales; levantar la clausura que pesa sobre las organizaciones societarias; legalizar el reconocimiento de la Confederación Nacional del Trabajo...

Esto es lo que tiene que hacer el nuevo Gobierno, si su actuación quiere inspirarse en la justicia, que es el primer atributo que deben poseer los Gobiernos de los pueblos civilizados.

Los aspirantes de una herencia Barcelona. — La «Asociación Oficial de presuntos herederos del llamado Virrey Bonet», ha celebrado una asamblea a la que han concurrido unas trescientas personas.

El presidente de la asamblea dió cuenta de los trabajos realizados y de las investigaciones llevadas a cabo para determinar dicho patrimonio y quiénes tienen derecho a él.

Dijo también que habían recibido numerosas cartas de argentinos que se dicen descendientes del virrey Bonet, y alegan derechos al disfrute del patrimonio.

titud la situación en que se encuentra dicha Universidad.

A llegar al hotel en que se hospedaban, fueron acogidos por los estudiantes con entusiasmo...

En la calle Real se produjo una colisión entre tunos y estudiantes coruñeses, interviniendo la policía que practicó algunas detenciones.

Un suelto de «Le Journal»

Lo que opina Alba de la solución de la crisis

Paris. — «Le Journal» publica un extenso suelto en el que recoge la opinión de don Santiago Alba con respecto a la situación creada a la política española por los últimos acontecimientos.

El estima que luego de haberse frustrado la situación de izquierdas que se intentó, que no quedaba otra solución, para evitar una dictadura, que la concentración monárquica que se ha formado.

Entiende que este Gobierno es una combinación provisional, cuyo fin está limitado a la preparación de una asamblea constituyente.

Mientras, el señor Alba, de acuerdo con el señor Sánchez Guerra y don Melquíades Álvarez, con los que guardará estrecho contacto, permanecerá en una situación de reservas y objetividad.

El señor Alba insiste en sus manifestaciones que sus amigos no han aceptado puestos en el Gobierno ni la colaboración en el mismo.

El señor Gascoín y María figura en el ministerio sin otro título que el personal, y el señor Alba no tiene con él relación política.

Teatro Circo Villar

Viernes 20 de Febrero de 1931. Dos secciones a las seis y media tarde y diez noche.

PROGRAMA

Revista Gaumont. La comedia en dos partes. Príncipe en Hollywood. Estreno de la preciosa comedia en cinco partes titulada El teatro siniestro por Laura La Plante.

Central Cinema

Sábado 21 de Febrero de 1931 a las diez y cuarto de la noche. Reaparición de la notable Compañía de Comedias, de María Cafete con la preciosa comedia en tres actos de los Hermanos Quintero, Doña Hormiga. Gran éxito de esta Compañía.

Media Luna Cinema

Viernes 20 de Febrero de 1931 desde las cinco y media. Programa cómico. Estreno de la preciosa comedia en siete partes titulada El viudo alegre.

Cine Popular

Viernes 20 de Febrero de 1931 desde las cinco y media. Programa cómico. Estreno de la producción dramática en 6 partes titulada El exprés de medianoche.

Letras de luto

Defunciones

El miércoles en la noche falleció en su casa de Espinardo el que fué nuestro respetable amigo don José Alameda Martínez.

Era el finado persona que supo ganarse la estimación de cuantos amigos le trataron.

Su entierro verificóse desde la parroquia de dicho pueblo se vio concurridísimo asistiendo una nutrida representación del comercio de aquella plaza y de esta capital.

A sus afligidos, hermano, don Francisco, sobrinos, hijo político, don Francisco Nortés Macanás, nietos y demás familia les acompañamos en su desgracia.

También ha dejado de existir en esta capital la señora doña Fuensanta Ambient Herrera, esposa de nuestro amigo don Antonio Avilés Florentina.

La finada ha bajado al sepulcro a la edad de diez y nueve años y entre sus amistades disfrutaba de merecidas simpatías.

A su desconsolado esposo, madre, doña Isabel Ambient; madre política, doña Eloísa Florentina Pérez, viuda de Avilés Rocamora; abuelos, hermanos políticos, tíos y demás familia, les enviamos nuestro sentido pésame.

Defunción

En las primeras horas de la noche del día de ayer, entregó su alma al Todopoderoso, la respetable señora doña Filomena Elcristiga e Ibarreta, viuda de don José Romero.

Al conocerse tan triste noticia las numerosas amistades con que cuenta en esta ciudad acudieron a la casa mortuoria a testimoniar su condolencia a los señores de Romero y Viudes.

La virtuosa dama, por su religiosidad y trato afable, era merecedora a las grandes simpatías que disfrutaba.

A sus sentidos hijos doña Clotilde, doña Blanca, doña Amparo, Ion Angel, don Jesús y doña Gloria; hijos políticos don Antonio López Sánchez, don Adrián Viudes, doña María Siquier, doña María Teresa Arceña y don Angel Bernal; nietos, hermanos don Maximino, doña Eloísa, doña Isabel y doña Visitación y doña Antima, hermanos políticos, sobrinos y demás familia les enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Gratitud

En nombre de la desconsolada familia del que fué en vida acorralado comerciante don Luis Arróiz Heredia, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, damos las gracias a las inmaculadas personas que...

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

MURCIA. — El señor Maestre hace a un redactor de EL LIBERAL interesantes declaraciones acerca de su ingreso en el partido conservador.

La traida de la Virgen

Ayer tarde fué traída procesionalmente desde su eremitorio del Monte, la imagen de la Patrona, Nuestra Señora de la Fuensanta.

Desde el Monte la acompañaron numerosos fieles, siendo recibida en la iglesia del Carmen por el Cabildo Catedral, el Ayuntamiento en corporación, el presidente de la Diputación provincial y varios diputados, y otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

En el Carmen se organizó la procesión, que siguió hasta la Catedral. Tanto en el trayecto desde el Monte al Carmen como desde esta iglesia a la Catedral, el paso de la Virgen fué presenciado por numeroso público, siendo objeto de muchas aclamaciones.

A su llegada a la Catedral se rezaron las preees acostumbradas, continuando las visitas de los fieles hasta las primeras horas de la noche.

NOTICIAS

Se encuentra enferma de alguna gravedad, la respetable señora doña Nieves Vidal, madre de nuestro querido amigo don Joaquín Cerdá presidente de la Cámara de Comercio.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100. Regreso de Tribaldos (Cuenca), a donde marchó con motivo de la enfermedad de su madre política, nuestro estimado amigo el presidente de la Asociación de la Prensa don Francisco Martínez García.

Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS INTERESES 4 POR 100. Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas. Horas de Caja. De 9 a 1.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha padecido, nuestro estimado amigo el notable abogado don Daniel Ayala.

MERCADOS

Frutas y hortalizas. Cotización del día 19 en la Lonja: Patatas, 17'00 pesetas los 50 kilos...

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería. Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00 atún, 6 calzón, 3'00; emperador, 3'00 patel, 4'00; jibias, 3'00; calamares, 7'00 pulpos, 1'60; dorada, 3'00; mujol, 3'00 besugo, 3'00; bonito, 4'00; galinas, 3'00; boga 2'40; sardina, 1'40; salmón, 1'20; boquerón, 1'20; chirlita, 1'20; alacha, 1'20; lobarrón, 5; bacalao, 1'60 langostinos, 20; gambas 5'00; almejas, 2'00; lenguados, 8.

Suscripción pública

para regalar al excelentísimo señor don Emilio Díez de Revenga, las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

De provincias

Requerimiento contra Indalecio Prieto. Bilbao. — El juez del distrito del Ensanche ha requerido a Indalecio Prieto para que en el plazo de diez días comparezca a declarar en el proceso que se le sigue por excitación a la rebelión.

Para que pueda actuar Vitoria. — El abogado don Luis Astraix, que está detenido por los sucesos de diciembre, tiene señalada una causa en la que actúa, que comenzará a verse en breve.

El capitán general le ha concedido que salga de la cárcel y permanezca en completa libertad los días que necesite para sus trabajos profesionales.

El señor Astraix ha dado palabra de honor de reintegrarse a la cárcel tan pronto como terminen.

Incidentes entre estudiantes Coruña. — Llegó a esta ciudad la Tona Estudiantil de la Universidad de Santiago de Compostela.

Sus compañeros de Coruña no les tributaron un recibimiento demasiado cordial, motivando su ac-



DOLORES DE MUELAS CAFI ASPIRINA

No hay remedio de acción tan rápida como las tabletas de CAFI ASPIRINA. Sus efectos son también insuperables en las neuralgias, dolores de cabeza, de oídos y de las afecciones, así como también en los que acompañan a las molestias periódicas de las señoras.

Sucesos

Accidente del trabajo. Ayer tarde, hallándose trabajando en la fábrica de mosaicos de Brugarolas, siti en la carretera de Alcantarilla, sufrió un accidente el obrero Juan Muñoz Muñoz.

En la Casa de Socorro fué asistido de heridas que fueron calificadas de leves.

Disposiciones oficiales

Lo que publica el «Diario Oficial». Madrid. — El «Diario Oficial del ministerio del Ejército» publica un real orden nombrando jefe de los servicios de Aviación al coronel don Carlos Bernal.

Por otra real orden se nombra al teniente coronel don Luis González Vitoria jefe de los servicios de material.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 19. Amortizable 5 por 100... 67 20

Amortizable 4 por 100... 00 00. Interior, 4 por 100... 39 25. Banco de España... 580 00

Tabacos... 000 00. Francos franceses... 38 35. Libras... 47 50. Dólares... 9 78. Liras... 51 50. Francos suizos... 188 65

Gobierno civil

Lo que dice el gobernador. El gobernador civil de la provincia señor García Franco ha dicho a los periodistas que ha presentado al nuevo Gobierno la dimisión de su cargo.

También dijo que gran número de señoras de la localidad le han comunicado haber telegrafiado a la reina doña Victoria Felicitándole por su feliz regreso a España y por la mejoría experimentada por su madre.

VIDA RELIGIOSA

Santoral. — Día 20 de Febrero de 1931. — Viernes. — San León. — San Eleuterio. — San Nemesio. — San Cnobia y Santa Irene.

Ayuno con abstinencia. — Indulgencia Plenaria. La Misa y oficio divino de la feria VI, con rito de esa simple y color morado.

Los días de Febrero consta de 28 días y está consagrado a la Purificación de Nuestra Señora. El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se desocurre con Misa rezada y las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde.

CULTOS. En la Catedral. — El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes.

En María Reparadora. — Se desocurre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde. Hoy empieza el Santo tiempo cuaresmal, en todas las parroquias y Rectorías, rosario y lectura de ejercicios del Padre Valverde.

LA SEÑORA Doña Fuensanta Ambient Herrera. Ha fallecido a las seis de la mañana de ayer, a los 19 años de edad. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA R. I. P. Sus afligidos: esposo, don Antonio Avilés Florentina; madre, doña Isabel Ambient; madre política, doña Eloísa Florentina Pérez; abuelos, don José María Ambient y doña Fuensanta Herrera; hermanos políticos don Francisco, don Luis y doña Carmen Avilés Florentina; tíos, tíos políticos, primos y demás familia: Comunican a sus amistades tan irreparable pérdida, rogándoles una oración por el alma de la finada y la asistencia a su entierro y funeral que tendrán lugar: el primero hoy viernes a las tres de la tarde y el segundo el martes 24 a las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, anticipándoles las más expresivas gracias. Murcia 20 de Febrero de 1931. Casa mortuoria: Licenciado Cascales, número 4 (antes Jabonerías), Tocado de señoras. — No se invita particularmente.

XII ANIVERSARIO DEL ÚLTIMO SEÑOR D. Manuel Malo de Molina y Villavicencio Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas que falleció en Cartagena el día 21 de febrero de 1919 Q. E. P. D. Por el eterno descanso de su alma y de la de su hija la señorita Carmen, se aplicarán todas las misas que se celebren mañana 21, cada media hora, desde las ocho hasta las doce, en la capilla de la Virgen de las Angustias, de la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María. Su sentida hija y hermano, e hijo y hermano político los excelentísimos señores doña Teresa Malo de Molina y don Isidoro de la Cierva, y los dedican este piadoso recuerdo: Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios las almas de los finados y asistan a algunos de estos cultos, anticipándoles por ello la expresión de su gratitud. Murcia 20 de Febrero de 1931. Varios señores Arzobispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Curación de las Hernias

La QUEBRADURA vencida con los Compresores "SALUS"

Quebrados Si sois víctimas de esta horrible enfermedad, no queráis serlo también del mercantilismo y mala fe de los que os ofrecen armatostes que solo son instrumentos de tortura

Fijaos bien y leed :-: Ahora podeis curaros

El reputado herniólogo de Barcelona, Sr. Pérez Ruiz, estará en Murcia en el Hotel Madrid, el lunes día 23 de Febrero, donde recibirá personalmente a todos, hombres, mujeres y niños que estén herniados usen o no aparatos, estén o no operados, y quieran curarse con el maravilloso y científico Compresor "SALUS", creación del eminente especialista herniólogo señor Pérez Ruiz.

Tres únicos precios: Garantía de devolución al no dar resultado
Consulta absolutamente gratis: Grandes plazos para pagarlos

Una consulta al Sr. Pérez Ruiz, significa la adopción definitiva del Compresor "SALUS". Se convencerá de que lo más seguro, práctico y económico es el uso del Compresor "SALUS".

"SALUS" confort; 75 ptas. (tres meses plazo) - "SALUS" perfet; 150 ptas. (cuatro meses plazo) - "SALUS" supremo; 300 ptas. (cinco meses plazo) - "SALUS" modelo 1931; 500 ptas. (seis meses plazo)

Sin peso; sin tirantes de entrepiernas, sin presiones, adaptación instantánea, compresor automático, acoplamiento invisible, cómodo y eficazísimo en todos los casos

¡No un aparato más! ¡"SALUS" el mejor!

Herniados Si queréis recuperar vuestra salud, acudid todos a visitar al Sr. Pérez Ruiz, que recibirá personalmente (nada de representantes ni colaboradores) en:

MURCIA, únicamente el lunes 23 de febrero, en el Hotel Madrid; en Alicante, el sábado 21 de febrero, en el Hotel Palace; en Cartagena, el domingo 22 de febrero, en el Hotel Francia y Paris.

Especialidad en Cinturones y Fajas abdominales desde 50 pesetas.

Despacho: Marqués del Duero, 102 - Barcelona

CALEFACCIONES POR AGUA CALIENTE

Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento. Las de menor consumo, más fácil manejo y las que dan temperaturas más uniformes, resultando

MUY ECONÓMICAS DE COSTE BRUGAROLAS Y C.

Sociedad n.º 10 - MURCIA - Teléfono n.º 1239
Referencias a satisfacción sobre demanda. Presupuestos gratis y sin compromiso.



TODAS LAS MUJERES

que quieren conservar los dientes sanos, las encías fuertes y el aliento perfumado emplean a diario PERBOROL.

PERBOROL conserva los dientes sanos porque el perborato sódico base de su composición desprende abundante cantidad de oxígeno que, además de ser el mejor antiséptico conocido, tiene la propiedad decolorante de aclarar los dientes, blanqueándolos sin alterar ni desgastar su esmalte.

PERBOROL fortifica las encías porque su oxígeno penetra en las pequeñas hendiduras que existen entre los dientes y las encías, haciendo que éstas dejen de sangrar y se vuelvan fuertes, sanas y vigorosas.

PRECIO 1,50
TRES A PARTES
PERBOROL

Suscribase a EL LIBERAL 2 ptas. al mes.

Regimiento de Artillería a pie núm. 3

Debiendo procederse a la venta en pública subasta de una yegua de desecho de este Regimiento, se anuncia por el presente su celebración a las once horas del día 24 del mes actual, en el Cuartel que ocupa este Regimiento, con arreglo a lo dispuesto en la R. O. C. de 11 de julio de 1916 (C. L. núm. 144).

Para tomar parte en ella, sólo se admitirá la concurrencia de los que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica y pecuaria y siempre que reúnan las condiciones exigidas para toda subasta.

El importe de este anuncio será pagado por el adjudicatario. Murcia 19 de febrero de 1931.-V.º B.º el Coronel, Gómez Acebo.-El Comandante Mayor, Rafael Sánchez Gutiérrez.

SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto Caballero

De venta en farmacias y droguerías

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts Cada palabra más 5 cts.

ALQUILERES

Alquilo bajo edificio nuevo, cuatro puertas, propio para establecimiento, oficina, almacenes. Sta. Teresa, 21.

Cochera con agua 35 pesetas mensuales. Balsas, 13, 2.º.

Se alquilan tres bajos con seis habitaciones cada uno. Razón: San Antolín, 20.

VARIOS

Optica Belo - Platería, 4 - Recetas de médicos oculistas.

UNA CARGA Y UN TRANSPORTE... UN CAMION FORD

Dondequiera que haya un problema de transporte a resolver, el nuevo Camión FORD encontrará oportunidad de resolverlo. Puede V. confíar con seguridad de buen éxito. Vea que la mayoría de unidades automóviles de uso industrial que circulan por nuestras calles y carreteras, son Camiones FORD. En cada caso, la amplitud de su servicio aumenta de valor por su extraordinaria economía.

De ambos --- servicio y economía --- responden su excelencia mecánica, su potente motor FORD, sus veintitantos cojinetes que aumentan la duración útil de la unidad, la sencillez de sus sistemas eléctrico, de ignición, de engrase y de alimentación que garantizan un servicio sin interrupción y a bajo coste de mantenimiento. Agréguese que lleva cuarenta clases diferentes de acople en el chasis --- y la transmisión de cuatro velocidades --- y dos ejes entre ejes, para adaptarse a los requerimientos de cada clase de transporte con un máximo de seguridad, de rendimiento y de economía.

Una a estas características otras muchas que el Agente Oficial Ford se complacerá en hacerle ver prácticamente --- y convendrá en que "dondequiera que haya una carga y un transporte, interesa que haya un Camión FORD"

Si no ha recibido usted todavía el Catálogo Especial "Carrocerías Industriales sobre Chasis Ford", pídale al Departamento de Publicidad de la Ford Motor Ibérica. --- Avenida Icaria, 149. --- Barcelona.

Ford Motor Ibérica
BARCELONA
LINCOLN Fordson

SIDRA CHAMPAGNE ZARRACINA

La bebida que dará a su mesa un signo de distinción y que no debe faltar en las grandes solemnidades.

Industrial Zarracina.---Gijón

Dr. BLANQUER

Médico militar
Cirujía general.---Aparato génito-urinario y enfermedades venéreas.
Zambrana, 2, 2.º---Consulta de 4 a 6.

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán---Cirujía.---Rayos X.---Tratamiento médico-quirúrgico de la tuberculosis.---Consulta de 10 a 14.---Ceballos, 2.

Dr. José M.º Aroca---Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.---Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Aiberca---Jefe Médico del Hospital Provincial. Expansión por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinares, 5-7, derecha.

Dr. Antonio Andrés García---Florida Blanca, núm. 2.---Clínica de Urgencia. Consulta general de 9 a 11 y de 3 a 5. Especial de vías urinarias, de 5 a 7. Telf. 1231

Dr. José Aguilera---Matriz, embarazo y parto. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.---Pia de las Flores, 4.

Dr. J. Garrillo Lozano---Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.---Licenciado Cascales, 2, Murcia

Dr. Antonio Clemares---Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso del Real Patronato.---Consulta de 11 a 2.---Verónicas, 6, 8 y 10.

Dr. F. Giner Hernández---Clínica para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.---San Cristóbal, 5, pral.

Dr. González R. de Vera---Informe de la piel, sífilis y venéreo. Príncipe Alfonso, edificio Banco Central, piso 2.º, de 1 a 2.---Laboratorio de Análisis Clínicos. Calle de San Judas, núm. 2, bajo, de 11 a 1 y de 3 a 5

Dr. Antonio Hernández-Ros---Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.---Consulta de Cirujía general y Cirujía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones).---Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1826, domicilio 1512.

Dr. José López Alemán---Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Maternidad, Embarazo y Parto.---Plaza de Don Pedro Fou, 10 (San Antolín).---Consulta de 11 a 1.---Teléfono núm. 2027.

Dr. Evaristo Llanos Medina---Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Heliométría. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia.---Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Claras---Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Plaza Santa Gertrudis, 1, pral.---Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.---Teléfono 1036.

Doctores Molina Nifirola---Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embarazadas.---Rayos ultravioletas.---Diatermia.---Deplación.---Electroterapia en general.---San Nicolás, 8. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz---Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.---Plaza Santa Gertrudis, 1.---Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; llámese al 2209.

Dr. Angel Martín Fernández---Garganta y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.---Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.---Plaza de Chacón, 18 y 18, Murcia.

Dr. J. Morifigo Cascon---Profesor de la Maternidad y Beneficencia de Madrid, por oposición. Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.---Pinares, 6.

Dr. J. Pérez Mateos---Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.---San Nicolás, 25 y 27.

Dr. Antonio Pérez Almagro---Cirujía general. Rayos X.---Diatermia.---Rayos Ultravioleta.---Corrientes.---Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).

Dr. Antonio Ros---Oculista. Consulta de 11 a 2.---Sagasta, 13.---Teléfono núm. 30, Cartagena.

Dr. J. Sánchez Payo---Diplomado en el Instituto Oftálmico y exayudante de la Clínica de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de enfermedades de los ojos.---Príncipe Alfonso, núm. 66, Murcia.

Máxima a la sombra.	12.9
Mínima.	3.0
Evaporación, en mm.	13.0
Lluvia, en mm.	00.0

tros se celebrarán con frecuencia para ir resolviendo las cuestiones que requieren una inmediata solución.

El conflicto universitario

El ministro de Instrucción pública fué el primero en solicitar la convocatoria de un Consejo para exponer la solución que ha de darse al conflicto universitario. Después de las entrevistas que ayer celebró con los estudiantes de la F. U. E. y estudiantes de Derecho, el señor Gascón y Marín considera que en esta cuestión escolar existen dos problemas; el de carácter escolar y el de carácter político, que tienen planteados los estudiantes desde los tiempos de la primera dictadura.

No obstante, de las impresiones recogidas de los claustros, el señor Gascón y Marín parece ser que tiene impresiones favorables.

La cuestión del Ateneo

También piensa ocuparse el ministro de Instrucción de la anómala y arbitraria situación porque atraviesa el Ateneo de Madrid.

La vigencia del Código de Galo Ponte

Se discutió también en el Consejo la vigencia del Código penal de Galo Ponte.

Como es natural fué el señor Cierva, asambleista y coautor del referido Código, quien más reparos opuso a sus compañeros, para mantener la vigencia de dicho Código.

El Consejo no llegó a concretar ningún acuerdo sobre este importante asunto.

Los proyectos de Hacienda

El ministro de Hacienda invirtió largo tiempo en hablar de su proyecto de estabilización de la moneda, repitiendo la exposición que dirigió en carta al Comisario regio de la Banca, al ser solicitado su criterio.

Desde luego el señor Ventosa se felicitó de que por coincidir el ministerio con el deseo de la Banca inglesa se haya produci-

do inmediatamente la baja de un entero en la libra.

Unos comentarios

La declaración ministerial no defraudará a nadie, porque todo el mundo está en el secreto del por qué y para qué de este Gobierno.

En la referencia de la reunión, que precedió a la del actual Gobierno, se decía que para concordar la actitud de los reunidos ante la petición de Cortes Constituyentes se habían exhumado, con textos de diferentes Constituciones, incluso la del año 54, en que se reunieron Cortes Constituyentes, resulta inexplicable, por lo que a este respecto dice la nota oficiosa que es puramente lo que se reflejaba en la nota del año 27.

ULTIMA HORA

La amnistía

20, a las 3 md.

Madrid.—No se ha adoptado resolución alguna de Gobierno sobre la amnistía, pero parece ser que el Gobierno es partidario de aplicar a los presos políticos el precedente del año 17 que se hizo con el comité de huelga.

Las elecciones municipales

Es propósito del Gobierno celebrar inmediatamente las elecciones municipales, con arreglo a la ley de 8 de agosto de 1907 y que fué anulada por el Estatuto.

En cuanto al Estatuto se revisará convenientemente a fin de no producir trastornos en las Haciendas municipales.

PARA CONTABLES.

Teorías de contabilidad general y de administración privada. Segunda edición. 14 pesetas.

PARA COMERCIANTES.

Comercio y Comerciantes. Defensa de los comerciantes, estudios, recuerdos y consejos para la vida comercial 5 pesetas, por ANTONIO SACRISTAN ZAVALA, Catedrático. Principales librerías y Pueyo, Arsenal 6

Horrorosa tragedia

Se incendia una casa y al derrumbarse, sepulta entre sus escombros a cinco criaturas

20, a las 1 md.

Avila.—Ayer mañana en el pueblo de Hoyos de Miguel Muñoz, ocurrió una terrible tragedia que ha producido hondo pesar en la comarca.

A primeras horas de la tarde llegaron a Avila las primeras noticias algo confusas del desarrollo de los sucesos.

Se decía que se había incendiado una casa y que habían perecido en el suceso cinco niños.

Inmediatamente se conocieron estas noticias salieron con dirección al pueblo de Hoyos de Miguel Muñoz los bomberos con objeto de prestar auxilio a los habitantes de la casa incendiada, pero éstos no pudieron llegar por impedírseles la intensa nevada.

Algunos vecinos de aquel pueblo que lograron llegar a esta capital cuentan el suceso en la forma siguiente:

Ayer mañana el matrimonio

LA FOTOGRAFIA MATEO

obsequia a sus pequeños clientes que figuraron en el baile de disfraces del Teatro Romea con una espléndida fotografía la cual pueden pasar a recogerla.

HIPERTENSION

RIÑON - VEGIGA - DIABETES - IMPUREZAS DE LA SANGRE

Vuestra medicina natural porque cura y no estropea el estómago "Agua de Coreonte". 1 botella diaria 15 días al mes en ayunas y media tarde. Caja de 25 botellas, 32 Ptas., de 55 Ptas. Folletos y pedidos Administración Coreonte. Muelle, 38, Santander.

compuesto por Simón Sánchez y Juana Sánchez salieron de su casa dirigiéndose a la inmediata de sus padres, dejando en su domicilio a cinco criaturas.

Al poco tiempo de encontrarse el matrimonio en casa de sus padres fueron sorprendidos por la presencia de varios vecinos que les dijeron que en su casa había fuego.

El matrimonio salió inmediatamente para su casa y al tiempo de llegar a ella vieron, con el natural horror que esta se derrumbaba y los escombros se pultaban a sus cinco hijos. Estos son una niña de 14 años,

otra de 5 y otra de 2 y un niño de 9 y otro de 2.

Se ignoran las causas que hayan producido la horrible catástrofe.

LOS TEMPORALES

En Bilbao se produce un desprendimiento de tierra

19, a las 11 n.

Bilbao.—En la carretera de Santander a Bilbao se ha producido un

gran desprendimiento de tierra a causa de la nieve.

El temporal de agua continua con gran insistencia, siendo ya cuarenta y nueve los días que llueve sin cesar.

Por este motivo las embarcaciones pesqueras no han podido salir pues el mar se encuentra alborotado.

El Ayuntamiento ha abierto comedores públicos para dar alimentación a gran número de niños y ancianos que se encuentran en situación lamentable.

FUTBOL en la Condomina

Real Oviedo

Subcampeón de Asturias

Real Murcia

El domingo a las tres y media

¿A dónde se halla el comandante Franco?

El célebre piloto pensaba dirigirse a España si hubieran cambiado las circunstancias

20, a la 1 md.

Bruselas.—El comandante de aviación don Ramón Franco que se encontraba en esta ciudad hace algunos días se ha marchado del hotel, donde tenía costumbre de hospedarse, en sus vistas a esta capital, sin dejar la dirección de su nueva vivienda y sin indicar a ninguno de sus amigos donde iba.

En la dirección del hotel han manifestado que el comandante Franco tiene la costumbre de no dar dirección alguna cuando se ausenta del hotel.

El comandante Franco en París

París.—El comandante don Ramón Franco se halla desde hace algunos días en esta capital.

El ilustre aviador se propone visitar al señor Alba, con el que conferenciará y además a algunos hombres políticos.

Se sabe que el comandante Fran-

co tenía el propósito de salir dirección a España en avión si señor Sánchez Guerra hubiera grado formar Gabinete.

CEDULA DE NOTIFICACION

En los autos que sobre secuestro posesión interina de finca hipotecada se siguen en este Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista esta Corte promovidos por el Procurador don Hilario Dago en nombre del Banco Hipotecario de España contra don José María Durán y Esco, en reclamación de un crédito de catorce mil quinientas pesetas de principal, sus intereses y costas consignado en escritura pública con hipoteca de una hacienda llamada de los Barres en término Municipal de Calera, partido Judicial de Caravaca, se dictado la providencia que dice así: el particular necesario:

PROVIDENCIA.—Juez señor Torres—Madrid diecisiete de noviembre de mil novecientos treinta. Por el presente se declara que el señor Durán y Esco, que se devuelve unase a los autos su razón, y que se haga saber a don Antonio Rico Blanes la existencia de estos autos al solo efecto de que pueda intervenir si le conviniere en subasta de la finca. Lo mando y firmo S. S. doy fé.—M. Torres.—Ante mí Pedro Pz. Alonso.

Y para que sirva de notificación don Antonio Rico Blanes, para efectos prevenidos y desconocidos el actual domicilio de dicho señor expide la presente en Madrid a diez de Febrero de mil novecientos treinta y uno.

El Secretario Pedro P. Alonso. V. B., El Juez de Instrucción

Lea en la edición de la tarde "El Hijo de la Noche"

Suscribese a EL LIBERAL 2 pesetas al mes



D. O. M.

La ilustrísima señora

D.ª Filomena Elorriaga e Ibarreta

viuda de don Luis Romero y Sainz

HA FALLECIDO EN LA TARDE DE AYER

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su Director espiritual, el Reverendo Padre Buenaventura Galván; sus desconsolados hijos doña Ciriote, doña Blanca, doña Amparo, don Angel, don Jesús y doña Gloria; hijos políticos don Antonio López Sánchez don Adrián Viudes doña María Seiquer, doña María Teresa Arenaza y don Angel Bernal; nietos; hermanos don Maximino, doña Eloisa, doña Isabel, y doña Visitación y doña Antima (ausentes); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes:

Al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro y funeral que tendrán lugar: el primero hoy viernes a las cuatro de la tarde y el segundo mañana sábado a las diez, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, anticipándoles por ello la expresión de su agradecimiento.

Murcia 20 de Febrero de 1931.

Casa mortuoria: Avenida de Perea.—No se invita particularmente.—El duelo se despiden en Santa Teresa.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.